

Marco de educación
A F E C T I V O - S E X U A L
para la Europa Marista

EQUIPO EUROPEO
DE EDUCACIÓN



FEBRERO 2024

ÍNDICE

01

Justificación

01

02

Contexto social

04

03

Principios y valores educativos maristas y de la iglesia

08

04

Criterios de actuación para la planificación, el desarrollo y la evaluación de los planes de educación afectivo-sexual.

13

05

Conceptos clave y orientaciones organizativas

20

06

Últimos detalles

25

07

Referencias bibliográficas

26

Justificación

“El Concilio Vaticano II planteaba la necesidad de «una positiva y prudente educación sexual» que llegue a la infancia y adolescencia «conforme avanza su edad» y «teniendo en cuenta el progreso de la psicología, la pedagogía y la didáctica». Deberíamos preguntarnos si nuestras instituciones educativas han asumido este desafío” (Amoris Laetitia 280). Con estas palabras el papa Francisco comienza un epígrafe innovador titulado, Sí a la educación sexual, en el que alienta a todos a profundizar con seriedad en este aspecto.

Los Maristas de Europa queremos dar respuesta a esta necesidad a través de nuestra labor educativa. Una de las dimensiones de nuestros Programas de Acción Tutorial y nuestras acciones de Orientación Educativa es “Aprender a ser”. En esta dimensión tratamos de responder a la pregunta: “¿Qué vamos a hacer para ayudar al alumnado en la construcción de su identidad personal?” Y, en esta construcción de la identidad, la sexualidad es una de las principales cuestiones. La sexualidad es una dimensión esencial en la vida de las personas que ofrece la posibilidad de disfrutar de la ternura, el placer, el afecto, la comunicación, la procreación, el compromiso, el amor, etc. Por ello es tan importante que logremos integrarla en nuestro desarrollo personal y podamos abordarla de forma abierta y positiva en el ámbito de las familias y de la escuela.

Hoy más que nunca la infancia y la adolescencia se ven rodeadas de mensajes con un alto contenido sexual que frecuentemente llevan asociados, de forma implícita o explícita, modelos de relación negativos: machistas, violentos, carentes de ética y valores morales, etc. Nuestro sentido como escuela es acompañarlos para que realicen una construcción personal sana frente a todos estos mensajes.

Nuestra visión es la de una antropología cristiana, donde la persona es lo primero y lo central, con una manera de mirarla positiva y desde el amor al lado de los más débiles y discriminados, los preferidos de Dios. Por eso nuestro compromiso es trabajar por dar oportunidades para que todo nuestro alumnado pueda desplegarse al máximo como la persona que está llamada a ser Como afirma Jesús de Nazaret: “Yo he venido para que tengan vida y vida en abundancia” (Jn 10,10).

El ser humano es esencialmente dinámico y su crecimiento es un proceso natural, de manera que la personalidad va emergiendo de forma progresiva a lo largo de la vida. Parte fundamental del ser humano es la libertad, que se va desarrollando poco a poco si el ambiente lo favorece. El papa Francisco dice a las familias: “Es inevitable que cada hijo nos sorprenda con los proyectos que broten de esa libertad, que nos rompa los esquemas, y es bueno que eso suceda. La educación entraña la tarea de promover libertades responsables, que opten en las encrucijadas con sentido e inteligencia; personas que comprendan sin recortes que su vida y la de su comunidad está en sus manos y que esa libertad es un don inmenso” (AL 262).

Pero el ser humano también es un ser social. El sentido cristiano de la sexualidad es crear vínculos, relaciones profundas con el otro, aperturas al otro más que la búsqueda de la satisfacción y el placer individuales. Hay una interacción continua entre la personalidad humana y el ambiente en el que la persona se desarrolla. Por ello, entendemos que en la construcción de la personalidad tienen una importancia capital las relaciones humanas, y especialmente la afectividad en dichas relaciones.

Por otra parte, en toda persona hay una aspiración a amar y una necesidad de ser amada. Y esta es una necesidad tan fuerte, que el desarrollo psicológico se ve influenciado por la satisfacción o frustración de esta. Es importante que el educador acompañe al niño y a la niña en su crecimiento, ayudándole a pasar de su inicial desprotección y dependencia hasta la madurez personal. Debe ayudarle a desarrollarse a todos los niveles: intelectual, emocional, afectivo y de relaciones interpersonales (Bisquerra, 2002). También a que adquiera valores y creencias, conocimientos y formas de hacer, prepararle para la vida en sociedad y para un correcto desarrollo emocional.

Desde esta visión de fondo, hemos elaborado este documento marco en Educación afectivo-sexual toda la Europa Marista. Lo hacemos porque es nuestra responsabilidad como educadores. Lo más específico en este plano de la escuela es ofrecer una información fundamentada científica y éticamente, planteada y trabajada de forma sistemática y ordenada, en clave de proceso. Unos conocimientos fundamentados sobre anatomía y fisiología sexual, afectos sociales y sexuales e implicados en toda relación, análisis crítico de los valores y conductas afectivas y sexuales. Pero junto a

esos conocimientos, es también importante el entrenamiento de habilidades interpersonales para que la adolescencia y la juventud sepan manejarse con eficacia en las relaciones.

Otro contenido importante de la educación sexual son los valores y los principios de ética sexual universales: respetar la libertad de los demás, su autonomía y dignidad, no tratándoles como un objeto que puede ser instrumentalizado. Las relaciones afectivas y las conductas sexuales pertenecen a lo que puede ser elegido, decidido por la persona, y por lo tanto entran en el terreno de la ética. (F. López, *Ética de las relaciones afectivas y amorosas*, Pirámide, Madrid 2015; F. López, *La educación afectivo sexual*, Biblioteca Nueva, Madrid 2005).

En definitiva, ante la época de cambio constante en la que nos encontramos, tenemos una responsabilidad clara como escuela e institución cristiana y marista. Por un lado, dar referencias para la vida, desde una visión integral de la persona y por otro ayudar a cada persona a poder desplegarse plenamente como lo que está llamada a ser; y el ámbito afectivo-sexual es parte nuclear en este despliegue.

Este documento va a comenzar mostrando el contexto social en torno a la educación afectivo-sexual. Posteriormente, se muestran cuáles son los principios y valores educativos que tenemos como Maristas e Iglesia, para continuar concretándolos en nuestra aplicación de los programas educativos y la acción tutorial. Finalmente se recogen las dimensiones educativas que esta aplicación debe contemplar.

Contexto social

“Los centros educativos maristas de Europa queremos responder a los desafíos que la realidad cultural y social está planteando a nuestro alumnado. Una hipersexualización a través de los medios de comunicación (redes sociales, plataformas de entretenimiento, videojuegos...), una desvinculación de la sexualidad del amor (José Antonio Marina), una desinstitucionalización de las relaciones sexuales, un incremento de las relaciones sexuales tempranas y esporádicas, una cultura emotivista, una vivencia del presente sin tener en cuenta los riesgos, una nueva manera de relacionarse con el propio cuerpo y una falta de habilidades comunicativas son rasgos evidentes de nuestra cultura junto con una mayor conciencia del valor de la igualdad y de la diversidad, de la autenticidad y de la expresión afectiva.

Los centros educativos maristas en Europa estamos realizando el camino para ser centros referentes en Derechos de Infancia y Ciudadanía Global, así como en la Protección de la Infancia. Esto hace que miremos muy directamente a la *Declaración de los Derechos del niño*:

Declaración de los Derechos de Niño. Principio 2:

El niño gozará de una protección especial y dispondrá de oportunidades y servicios, dispensado todo ello por la ley y por otros medios, para que pueda desarrollarse física, mental, moral, espiritual y socialmente en forma saludable y normal, así como en condiciones de libertad y dignidad. Al promulgar leyes con este fin, la consideración fundamental a que se atenderá será el interés superior del niño.

Por lo tanto, es necesario tener en cuenta la concreción del interés superior del menor que cada estado realiza, y que nos da el fundamento para justificar la necesidad de implementar programas de Educación Afectiva, Relacional y Sexual. En el anexo, referiremos el marco legal de cada país; pero a modo de ejemplo podemos ver la concreción que la Ley Orgánica 8/2015, de 22 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia, realiza en España:

Artículo 2. Interés superior del menor:

A efectos de la interpretación y aplicación en cada caso del interés superior del menor, se tendrán en cuenta los siguientes criterios generales, sin perjuicio de los establecidos en la legislación específica aplicable, así como de aquellos otros que puedan estimarse adecuados atendiendo a las circunstancias concretas del supuesto:

a) La protección del derecho a la vida, supervivencia y desarrollo del menor y la satisfacción de sus necesidades básicas, tanto materiales, físicas y educativas como emocionales y afectivas.

b) La consideración de los deseos, sentimientos y opiniones del menor, así como su derecho a participar progresivamente, en función de su edad, madurez, desarrollo y evolución personal, en el proceso de determinación de su interés superior.

c) La preservación de la identidad, cultura, religión, convicciones, orientación e identidad sexual o idioma del menor, así como la no discriminación de este por éstas o cualesquiera otras condiciones, incluida la discapacidad, garantizando el desarrollo armónico de su personalidad.

d) La preparación del tránsito a la edad adulta e independiente, de acuerdo con sus capacidades y circunstancias personales.

Los anteriores elementos deberán ser valorados conjuntamente, conforme a los principios de necesidad y proporcionalidad, de forma que la medida que se adopte en el interés superior del menor no restrinja o limite más derechos que los que ampara.

Por lo tanto, las opciones que tomemos en nuestros programas de Educación Afectiva, Relacional y Sexual, deben estar integradas en el desarrollo normal de la dinámica de centro (en clases, en la acción tutorial, en la orientación educativa...) ya que atienden a ese interés superior del menor. Por eso no es algo opcional, o voluntario, o a lo que un alumno o familia puede oponer resistencia, o de lo que se pueda objetar.

Por ese motivo, vamos a seguir la línea que la UNESCO establece en su *Manual de Orientaciones Técnicas Internacionales sobre educación en sexualidad. Un enfoque basado en la evidencia.*

Su propuesta se basa en un currículo para enseñar y aprender acerca de los aspectos cognitivos, emocionales, físicos y sociales de la sexualidad. Su objetivo es preparar a los niños, las niñas y los jóvenes con conocimientos, habilidades, actitudes y valores que los capacitarán para: cuidar su salud, bienestar y dignidad; desarrollar relaciones sociales y sexuales respetuosas; considerar cómo sus elecciones afectan su propio bienestar y el de los demás; y entender cuáles son sus derechos a lo largo de la vida y asegurarse de protegerlos.

La educación afectivo-sexual es una educación que se imparte en entornos formales y no formales y que es científicamente precisa; gradual; adecuada a cada edad y etapa del desarrollo; con base en un currículo; integral. Estas características se explicarán en nuestros apartados tres y cuatro del presente Marco.

La educación afectivo-sexual apoya el empoderamiento de los estudiantes al mejorar sus aptitudes analíticas, de comunicación y otras para la salud y el bienestar en relación con: sexualidad, derechos humanos, vida familiar y relaciones interpersonales saludables y respetuosas, valores personales y compartidos, normas culturales y sociales, igualdad de género, la no discriminación, comportamientos sexuales, violencia y violencia de género, consenso e integridad corporal, abuso sexual y prácticas nocivas tales como el matrimonio infantil, precoz y forzado, y la mutilación/ablación genital femenina.

Con base en un enfoque de derechos humanos: la educación afectivo-sexual desarrolla y promueve la comprensión de los derechos humanos universales –incluidos los de la infancia– y de los derechos de todas las personas a la salud, educación, igualdad de información y la no discriminación. Utilizar un enfoque con base en los derechos humanos dentro de la educación afectivo-sexual también implica crear conciencia entre la juventud, alentándola a reconocer y respetar sus propios derechos y los de los demás y abogar por las personas cuyos derechos son quebrantados. Al proporcionar a la juventud un acceso equitativo a la educación afectivo-sexual, se respeta su derecho a obtener el más alto nivel posible de salud, incluidas elecciones sexuales seguras, responsables y respetuosas, libres de coerción y violencia; así como su derecho a tener acceso a la información que los jóvenes necesitan para un autocuidado eficaz.

Consejo de Derechos Humanos:

Acelerar los esfuerzos para eliminar la violencia contra la mujer: participación de los hombres y los niños en la prevención de la violencia contra las mujeres y las niñas y en la respuesta a este fenómeno. A/HRC/35/L.15 2017

(g) Elaboren e implanten programas educativos y material didáctico que incluyan una educación sexual integral, basada en información completa y precisa, para todos los adolescentes y jóvenes, de una forma adaptada a la evolución de sus capacidades, con la dirección y la orientación apropiadas de los padres y los tutores legales, con la participación activa de todos los interesados pertinentes, con el fin de modificar los patrones socioculturales de conducta de hombres y mujeres de todas las edades, eliminar los prejuicios y promover y crear aptitudes de comunicación, toma de decisiones y reducción de riesgos para entablar relaciones respetuosas basadas en la igualdad de género y los derechos humanos, así como programas de educación y capacitación de profesores para la enseñanza académica y no académica.

Consejo de Derechos Humanos:

61. Los programas de los estudios obligatorios deben incluir educación sobre salud sexual y los derechos reproductivos que sea apropiada a la edad de sus destinatarios, amplia, incluyente, basada en evidencias científicas y en normas de derechos humanos y diseñada con la colaboración de los adolescentes. Dicha educación debe dirigirse también a los adolescentes no escolarizados. Se debe prestar atención a la igualdad de género, la diversidad sexual, los derechos en materia de salud sexual y reproductiva, la paternidad y el comportamiento sexual responsables, así como a la prevención de la violencia, los embarazos precoces y las enfermedades de transmisión sexual. La información debería estar disponible en formatos alternativos para garantizar la accesibilidad a todos los adolescentes, especialmente a los que presentan discapacidad.

Principios y valores educativos maristas y de la iglesia

En este documento marco, y más concretamente en este apartado, vamos, desde Maristas de Europa, desde nuestro ser Iglesia, a reflejar los principios y los valores que nos vertebran en cuanto a la educación afectivo-sexual se refiere. Es una responsabilidad que asumimos desde lo que supone atender de forma integral a nuestro alumnado. Hemos aceptado el compromiso, con decisión y alegría, en clave de servicio.

Amoris Laetitia, en su artículo 284 propone una serie de preguntas de las que queremos partir en este apartado del Documento marco marista de educación afectivo-sexual:

1. *¿Quién habla de estas cosas (dimensión afectiva, relacional y sexual) hoy?*
2. *¿Quién es capaz de tomarse en serio a la juventud, también en estos temas?*
3. *¿Quién les ayuda a prepararse en serio, “que no en triste”, para un amor grande y generoso?*

Pues claramente, optamos porque la respuesta sea: “NOSOTROS, LOS EDUCADORES/AS MARISTAS”. En nuestra institución, en toda la Región Marista de Europa, ante los desafíos, los retos, no vemos problemas, vemos oportunidades y concretamente, en este tema, vemos oportunidades para trabajar con nuestro alumnado y sus familias una dimensión fundamental como es la de la construcción de su identidad como personas, dimensión especialmente relevante, como indicáramos en la justificación.

Como Iglesia que somos, tomamos conciencia de que estamos ante uno de los asuntos, la construcción de la identidad, ¿quién soy? ¿cómo y con quién me relaciono?, más importantes de la modernidad, tal y como afirma Bauman (2018). Estamos comprometidos vitalmente con ello y además estamos convencidos de que estar llamados, como Maristas, a ir donde está la juventud, para acompañarla en los temas que le preocupan y ayudarla a concretarlos en su proyecto personal de vida, como opciones de vida, es fundamental. La juventud es un auténtico proyecto abierto, una historia en construcción. Y como dice el documento de la Congregación de

la Educación Católica del Vaticano Varón y mujer los creó (2019), la adolescencia y la juventud necesitan a la Iglesia con una gran capacidad de escucha, de razonamiento y de propuesta. En esto, los Maristas tenemos mucha experiencia. La escuela marista, también en esta dimensión, se ofrece, a través de programas de trabajo con esta temática, como un ambiente de confianza, abierto y sereno, por ser este un tema que valoramos muchísimo.

En el trabajar, desde estas claves la afectividad, lo relacional y la sexualidad, encontramos una ocasión imperdible, como nos dice el papa Francisco en los planteamientos pastorales de Amoris Laetitia, para continuar concretando lo que podemos aportar al alumnado que acompañamos, partiendo de necesidades reales que ellos presentan.

Dicho acompañamiento queremos hacerlo como ejercicio de responsabilidad, con grandes dosis de creatividad y generosidad.

- **Con responsabilidad**, porque no abundan los espacios donde la infancia y la juventud puedan sincerarse acerca de sus preocupaciones relacionadas con lo afectivo, lo sexual y lo relacional.
- **Con creatividad**, porque la forma en que ofrezcamos estos espacios, los llevemos a término y los acompañemos, van a aumentar o no la probabilidad de que la infancia y la juventud confíen en nosotros y se acerquen. De ahí, que seguiremos comprometidos con la formación que nos pueda ayudar a conseguirlo, por el bien de nuestro alumnado.
- **Con generosidad**, porque se necesitará tiempo y apertura de mente para escucharlos y desde ahí, orientarles, sugerirles, proponerles, tal y como nos invita también la pedagogía de Jesús, la cual consistía en una propuesta exigente de amor, por la radicalidad que conlleva, pensando en lo que puede aportar al otro, por el servicio, y a uno mismo, y la cercanía y la gran capacidad de escucha, que mostraba al hacerla explícita y exponerla.

Una serie de principios deben marcar toda la educación afectivo-sexual. Los principios proporcionan criterios y perspectivas claros tanto para una educación afectivo sexual religiosa como más secular-humanista (F. López, 2015 y De la Torre, 2023). Los principios son los siguientes:

1. Conocimiento frente a ignorancia.

Hay que dar información seria, rigurosa, científica y actualizada. “La educación sexual brinda información, pero sin olvidar que los niños y los jóvenes no han alcanzado una madurez plena. La información debe llegar en el momento apropiado y de una manera adecuada a la etapa que viven. No sirve saturarlos de datos sin del desarrollo de un sentido crítico ante una invasión de propuestas, ante la pornografía descontrolada y la sobrecarga de estímulos que pueden mutilar la sexualidad” (AL 281).

2. Comunicación adecuada y gradual, natural y clara, honesta y contextualizada.

Todos tienen preguntas y deben responderse en un lugar y con un lenguaje apropiado. Tenemos que aprender a establecer una comunicación profunda, con naturalidad, sin miedos ni nerviosismos, sin temores, en contextos adecuados que favorezcan desvelar los más íntimos secretos, clara evitando dobles sentidos, sin bromas de mal gusto.

3. Igualdad

La afectividad, la sexualidad y el amor maduros suponen el cultivo de relaciones de igualdad. Por eso hay que evitar todo tipo de relaciones asimétricas donde las desigualdades son claras (edad, fuerza, inteligencia, madurez, situación económica, género, rol social). La desigualdad extrema puede llevar a considerar al otro como una propiedad, un objeto manipulable, al servicio de mis gustos e intereses.

4. Respeto a la intimidad

La intimidad del otro es sagrada y siempre hay que pedir permiso para acercarse a los demás. Respetar la intimidad es respetar el no del otro y nunca violentar, acosar, manipular.

5. Relacionalidad

Fomentar habilidades de relación para poder compartir afecto, intimidad, compromiso, amor, atracción mutua, diálogos más personales. Se trata de cultivar habilidades frente a timideces, rigideces, bloqueos, impulsividades, agresividades pues la finalidad es vincularse al otro. En este contexto, la tradición cristiana aporta el valor de cultivar y cuidar la fidelidad en la relación.

6. Positiva.

Vincular la sexualidad con lo positivo, el bienestar, la atracción, los vínculos, el amor, el placer, la ternura, la intimidad compartida. La sexualidad es un don, un regalo maravilloso (AL 150).

Siendo conscientes, como se nos indica en el documento A imagen de Dios. Una antropología cristiana para una educación integral de nuestra provincia marista de Ibérica, de que en nuestra sociedad de este siglo XXI, podemos encontrar antropologías prometeicas, escépticas, naturalistas, nosotros los cristianos, los maristas, proponemos una antropología que se entronca en Cristo, afirmación que venimos haciendo desde el principio de este documento marco, ya “que activa nuestra esperanza y toma en serio nuestra especificidad, sabiendo que somos y estamos llamados a construirnos como persona, siendo un proyecto abierto, impulsado por el Espíritu, en relación con los demás y con el mundo social, natural, capaz de comprometer la vida por un mundo más fraterno y, por tanto, más pacífico, justo y sostenible. Es decir, somos y estamos llamados a ser imágenes de Dios”. Y en esto, estamos convencidos de que podemos aportar desde la educación cristiana en la afectividad, lo relacional y la sexualidad. Al trabajarla se nos va a invitar a hacer una opción clara por la fraternidad, por el mantenimiento de relaciones sanas y plenas, en las que veamos lugares teológicos, en los que destaca la Presencia de Dios Amor,

concretado en una forma de interactuar y unirnos con ternura y desde el cuidado, ejerciendo la “cuidadanía”, como dice Laguna (2021). Si en las relaciones con los demás, incluidas, la que sean de carácter más íntimo, los jóvenes que acompañamos no son capaces de ver a ese Dios (trascendencia vertical, desde lo horizontal) que les llama desde el otro para hacerle crecer, aumenta el riesgo de que puedan mantener un contacto desde una visión instrumentalista de la persona, sin ver la capacidad que ellos mismos tienen de crear, como imagen de Dios que son, vínculos que narren un mundo humano, justo y fraterno.

Los Maristas, como comunidad cristiana que somos, perteneciente a la Iglesia, y junto a las familias, estamos llamados a custodiar el regalo que es nuestra capacidad relacional desde Dios, desde la forma que nos propone el Evangelio que nos mantengamos unidas las personas, para generar una dinámica distinta y alternativa a la que este mundo, a veces, nos propone, siendo, una propuesta caracterizada, en no pocas ocasiones, por ser un mundo roto, violento, desesperanzado, sinsentido, individualista, egoísta, características que pueden pasar a ser lo que se desprenda de nuestra forma de relacionarnos con los demás, con la propia naturaleza, etc., si no lo trabajamos explícitamente.

Jesús de Nazaret es para todos nosotros un modelo para relacionarnos con madurez con los demás. Jesús, en su tiempo, fue un modelo de trato adulto e igualitario en las relaciones entre varones y mujeres, y de trato respetuoso y afectuoso entre adultos y menores. Jesús iba más allá de los comportamientos y alentó una mayor interioridad y profundidad de corazón sin miradas objetivantes y cosificantes.

Como conclusión de este apartado, como cristianos y maristas, afirmamos nuestro compromiso con la educación afectivo-sexual sólida, que no rígida, para desde ella ayudar a nuestros jóvenes a tomar conciencia de que somos imagen de Dios, y es el punto de partida desde el que estamos llamados e invitados a crear relaciones auténticas que generen Vida desde el Evangelio, buscando ser eso, Buena Noticia para un mundo que necesita este Mensaje, este Mensaje de Amor sincero, comprometido e incondicional.

Criterios de actuación para la planificación, el desarrollo y la evaluación de los planes de educación afectivo-sexual.

A continuación, indicamos una serie de criterios de actuación de modo que sirvan de guía a la hora de seleccionar, diseñar y/o desarrollar planes de educación afectivo-sexual en las obras educativas maristas, en nuestra Región de Europa. Estos criterios están en consonancia con nuestro estilo educativo marista y contribuyen a desarrollar nuestros planes ofreciendo una respuesta educativa positiva y responsable en educación sexual. Parten de nuestra visión cristiana y marista de la persona, la vida y el mundo, como ya indicáramos en el apartado anterior.

Ofrecemos, en primer lugar, criterios de actuación en referencia a las necesidades y derechos de la infancia y la juventud que son el punto de partida de toda nuestra acción educativa y evangelizadora. En un segundo momento, las orientaciones tratan de aportar luz sobre los objetivos, el diseño y el desarrollo de los planes de educación afectivo-sexual. El último bloque recoge aquellos criterios que han de tenerse en cuenta de cara a la comunidad educativa y a los diferentes agentes de los programas, pilares fundamentales para lograr su éxito.

Nuestros programas de educación afectivo-sexual se diseñan y se desarrollan atendiendo a las siguientes opciones y criterios.

En referencia a las necesidades y derechos de la infancia y la juventud:

- Se diseñan desde las necesidades de los destinatarios. Tienen en cuenta la realidad social de los destinatarios en un contexto en el que la infancia y la juventud “tienen una mayor exposición a materiales sexualmente explícitos a través de Internet y de otros medios” (Manual de Orientaciones Técnicas Internacionales sobre educación en sexualidad. UNESCO).

- Cuentan con la participación del alumnado en el diseño y evaluación de los planes para que verdaderamente atiendan a sus necesidades. “Se necesita construir un itinerario procesual y transformador de corresponsabilidad contando con las experiencias de los mismos jóvenes”. (Comisión Internacional de Misión, Mensaje nº 20. 2023).
- Mediante enfoques centrados en el estudiante: metodologías activas y participativas. Haciendo de la escuela una influencia positiva, fuente de conocimiento y valores con un lenguaje adecuado. “La formación moral debería realizarse siempre con métodos activos y con un diálogo educativo que incorpore la sensibilidad y el lenguaje propio de los hijos. Además, esta formación debe realizarse de modo inductivo, de tal manera que el hijo pueda llegar a descubrir por sí mismo la importancia de determinados valores, principios y normas, en lugar de imponérselos como verdades absolutas” (AL 264).
- Buscando la protección de la infancia frente a cualquier tipo de abuso o maltrato, aumentando su conocimiento, creando un clima adecuado y ofreciendo un canal de denuncia, todo ello recogido en protocolos específicos de actuación frente a la violencia y el abuso. Se tendrá un especial cuidado en la protección de los derechos de los menores que puedan ser discriminados, ridiculizados y/o acosados por su orientación o identidad sexual, física, mental, emocional, o de cualquier otro tipo.
- Abarcando todos los temas que puedan ser claves para la infancia y la juventud dependiendo de su edad, necesidades y contexto: pubertad, embarazo, anticoncepción, aborto, violencia en las relaciones, abuso sexual infantil, ITS, tecnología y conducta sexual, sexting, pornografía, amor, respeto mutuo e igualdad, relaciones de pareja...

En su diseño, objetivos y actuaciones la educación afectivo-sexual será:

- **Positiva.** Parten de una visión positiva de la vida, la persona y el mundo. Entienden que una educación integral en sexualidad es un derecho fundamental que contribuye al desarrollo pleno de la infancia y la juventud. La educación marista está llamada y comprometida a dar una respuesta coherente, profesional y responsable sin hacer dejación al tratarse de un tema complejo y en ocasiones controvertido. Dios mismo creó la sexualidad que es un regalo maravilloso (AL 150). Desde una visión antropológica cristiana se define la sexualidad de manera positiva como “un elemento básico de la personalidad, un modo propio de ser, de manifestarse, de comunicarse con los demás, de sentir, de expresar y de vivir el amor humano” (Varón y mujer los creó nº 4).
- **Integral.** Considera “la totalidad de la persona y exige, por tanto, la integración de los elementos biológicos, psico-afectivos, sociales y espirituales”. (Orientaciones educativas sobre el amor humano. Pautas de educación sexual. nº 35). Desde el punto de vista científico, entienden que la sexualidad es “una dimensión central del ser humano que incluye: el conocimiento del cuerpo humano y nuestra relación con este; lazos afectivos y amor; sexo; género; identidad de género; orientación sexual; intimidad sexual; placer y reproducción. La sexualidad es compleja e incluye dimensiones biológicas, sociales, psicológicas, espirituales, religiosas, políticas, legales, históricas, éticas y culturales que evolucionan a lo largo de una vida” (Manual de Orientaciones Técnicas Internacionales sobre educación en sexualidad. UNESCO) Su desarrollo es una influencia positiva, fuente de conocimiento y valores, con un lenguaje adecuado.

- **Holística y biográfica.** Supera los modelos exclusivamente higiénico-sanitarios, morales, prescriptivos, represivos o preventivos. Es necesario partir de una visión amplia de la persona y de acompañamiento desde su realidad concreta, sus valores, su historia familiar, sus creencias, sus deseos.
- **Social y emocional.** Promueven una educación sexual que tiene que ver con la educación para el bienestar físico, emocional, mental y social y que debe abordarse de manera conjunta con la educación en habilidades y competencias socioemocionales para la vida y la relación consigo mismo y con los demás que se trabajan desde la acción tutorial. Contribuye así a educar personas que son buenos cristianos y honrados ciudadanos en las opciones que van haciendo y que definen su proyecto personal de vida.
- **Propositiva.** No adoctrina, sino que propone valores como fuente de sentido y de una vida ética y comprometida en su relación consigo mismo, con los demás, con el mundo y con Dios. Como señala el papa Francisco: “Es importante más bien enseñarles un camino en torno a las diversas expresiones del amor, al cuidado mutuo, a la ternura respetuosa, a la comunicación rica de sentido” (AL 283)
- **Sistemática, completa y procesual.** Se ofrecen dentro de un currículo organizado o una programación que recoge información apropiada a la edad de sus destinatarios, amplia, incluyente. Abarcan todas las etapas educativas. Es procesual. “Cuando se proponen valores, hay que ir a poco, avanzar de diversas maneras de acuerdo con la edad y con las posibilidades concretas de las personas, sin pretender aplicar metodologías rígidas e inmutables. Los aportes valiosos de la psicología y de las ciencias de la educación muestran la necesidad de un proceso gradual en la consecución de cambios de comportamiento, pero también la libertad requiere cauces y estímulos, porque abandonarla a sí misma no garantiza la maduración. La libertad concreta, real, es limitada y condicionada” (AL 273)

- **Respetuosa y que valora la diferencia.** “La educación sexual debería incluir también el respeto y la valoración de la diferencia, que muestra a cada uno la posibilidad de superar el encierro en los propios límites para abrirse a la aceptación del otro” (AL 285). Respeta, entiende y aprovecha que el acercamiento a la sexualidad se hace hoy en día desde puntos de vista diferentes y plurales con los que se puede no coincidir. Vivimos en un contexto social donde el individualismo, el relativismo, la permisividad, la indiferencia y el consumismo alcanzan todas las esferas de la vida y también a la vivencia de la sexualidad. Este contexto es a la vez un reto y una llamada para acompañar a la infancia y la juventud en su desarrollo afectivo-sexual. Entiende este contexto como oportunidad.
- **Evaluable y revisable.** Se evalúan y revisan junto a todos los actores implicados para mejorar su desarrollo futuro. Es preciso contar con indicadores de evaluación adecuados y sostenidos en el tiempo para poder hacer una valoración de nuestras actuaciones y sus resultados. Es, en especial, importante escuchar frecuentemente a la infancia y la juventud sobre sus necesidades e inquietudes en este ámbito, como venimos indicando en este documento, y según se nos propone desde el programa marista “Levanta, opina y participa”.

En referencia a los agentes, la comunidad educativa y los educadores:

- Están llamados a promover la seguridad y el bienestar de la infancia y la juventud. “La complejidad contemporánea desafía la misión educativa marista en la tarea de prestar una atención integral a las jóvenes generaciones. De manera diferente, tanto en el tiempo como en la intención, Marcelino Champagnat impulsó al Instituto Marista para que fuera promotor de vida, y de vida en abundancia, ante la multiplicidad de conflictos, situaciones de abandono, vulnerabilidad y sufrimiento, generadoras de todo tipo de enfermedades e, incluso, de la muerte de niños y jóvenes”. (Comisión Internacional de Misión. Mensaje nº20. 2023)

- Cuentan con la participación de diferentes partes interesadas en su diseño. Contribuyen a elaborar una reflexión conjunta sobre la sexualidad y la educación sexual en la comunidad educativa.
- Buscan y desarrollan acciones para que se dé una congruencia entre las opciones y valores de las familias y la escuela marista, y aunque no se lograra, escuchan y toman en cuenta las inquietudes y demandas de las familias:

“Las organizaciones religiosas y de fe juegan un papel importante en la vida de muchas comunidades. La influencia y autoridad que los líderes religiosos tienen en las comunidades les permite hablar desde una base teológica de respeto por la dignidad y la integridad humana (Religious Institute, 2002)” [...]

“El diálogo puede ayudar a encontrar el equilibrio entre lo que enseña la religión, lo que la evidencia científica prueba y lo que representa la realidad actual para los jóvenes locales.” (Manual de Orientaciones Técnicas Internacionales sobre educación en sexualidad. UNESCO)

- Buscan aumentar la comunicación familiar sobre sexualidad, proponiendo que el currículo llegue a los hogares a través de diferentes actividades. (Manual de Orientaciones Técnicas Internacionales sobre educación en sexualidad. UNESCO)
- Los programas con su fundamentación, sus objetivos, su conocimiento y su difusión a toda la comunidad educativa, respaldan y dan seguridad y criterios de actuación a los docentes encargados del desarrollo de los programas.
- Son impartidos por docentes capacitados y que reciben apoyo y recursos. A continuación, ofrecemos el perfil que se espera que tenga un docente que lleve adelante un programa de este tipo. Nos dará pistas para organizar desde ahí los contenidos para la formación que ofrezcamos a nuestros docentes maristas, y otros agentes maristas que intervengan en estos programas educativos:

Según Pound et al. (2016), la idea de los jóvenes acerca de las cualidades de un buen educador [incluye]: (a) que esté capacitado; (b) que tenga conocimiento sobre la salud sexual; (c) que sea profesional; (d) que esté capacitado específicamente en [educación en relaciones y relaciones sexuales]; (e) que sea seguro en sí mismo, no se sienta incómodo, sea directo, accesible y que no se escandalice, que tenga experiencia en discusiones sobre la actividad sexual, que utilice un lenguaje común; (f) que sea digno de confianza, capaz de mantener la información confidencial; (g) que tenga conocimiento empírico y se sienta cómodo con su propia sexualidad; (h) que sea adepto a interactuar con los jóvenes; (i) que tenga la capacidad de identificarse con la actividad sexual de los jóvenes y de aceptarla (j) que sea respetuoso hacia los jóvenes y su autonomía, que los trate como iguales; (k) que tenga valores similares a los jóvenes, que proporcione opiniones equilibradas y libres de prejuicios. Además, los educadores deberían poder aclarar y separar los valores y actitudes personales de los papeles y responsabilidades profesionales. Tener en cuenta las opiniones de los jóvenes es vital para asegurar que un programa de EIS tenga resultados positivos. (Manual de Orientaciones Técnicas Internacionales sobre educación en sexualidad. UNESCO)

- Cuentan con un plan de formación para el profesorado, el cual se diseñará en cada provincia o de manera conjunta entre provincias, dentro de nuestra Europa Marista.

Conceptos clave y orientaciones organizativas

En este último bloque, se incluyen algunas orientaciones más para diseñar e implementar programas de educación afectivo-sexual junto a algunos conceptos clave. En primer lugar, aparecen estos conceptos clave y en el segundo propone algunos aspectos organizativos para ayudar a los centros a poner en funcionamiento los planes de educación afectivo-sexual.

Nuestro punto de partida para estas orientaciones será el de la UNESCO, junto al enfoque que hemos venido describiendo en los apartados anteriores de este Marco.

Nuestro carisma marista también nos guía en nuestra manera de enseñar en los centros educativos y como es lógico también en este contenido educativo. Como venimos haciendo con otros aspectos de la vida, las diferentes Provincias de nuestra Europa Marista, tendrán un Plan de Acción Tutorial (PAT), una formación humana, una forma de acompañar propia partiendo de la propuesta existente, adaptándolo al contexto en el que se encuentra. Los centros maristas no partimos de cero: en las diferentes provincias somos una referencia en cuanto a la protección del menor y al compromiso con los derechos de la infancia, pues tenemos un programa de prevención y actuación dentro del PAT. En la escuela marista, además de intervenir en casos de abuso, apostamos por la prevención. En este sentido, consideramos necesaria una formación en educación en afectivo-sexual de toda la comunidad educativa marista.

Conceptos clave

A continuación se recogen los ocho conceptos clave que se concretan en diferentes contenidos para abordar en nuestros planes de educación afectivo-sexual.

CONCEPTOS CLAVE	CONTENIDOS
Concepto clave 1. Relaciones.	1.1. Familias. 1.2. Amistad, amor y relaciones románticas. 1.3. Tolerancia, inclusión y respeto. 1.4. Compromisos a largo plazo y crianza.
Concepto clave 2. Valores, derechos, cultura y sexualidad	2.1. Valores y sexualidad. 2.2. Derechos humanos y sexualidad. 2.3. Cultura, sociedad y sexualidad.
Concepto clave 3. Cómo entender el género	3.1. Construcción social del género y de las normas de género. 3.2. Igualdad, estereotipos y prejuicios de género. 3.3. Violencia de género.
Concepto clave 4. Violencia y seguridad personal	4.1. Violencia. 4.2. Consentimiento, privacidad e integridad física. 4.3. Uso seguro de tecnologías de información y comunicación (TIC).
Concepto clave 5. Habilidades para la salud y el bienestar	5.1 Influencia de normas y grupos de pares en la conducta sexual. 5.2 Toma de decisiones. 5.3 Habilidades de comunicación, rechazo y negociación. 5.4 Alfabetización mediática y sexualidad. 5.5 Cómo encontrar ayuda y apoyo.
Concepto clave 6. El cuerpo humano y su desarrollo	6.1 Anatomía y fisiología sexual y reproductiva. 6.2 Reproducción. 6.3 Pubertad. 6.4 Imagen corporal.

Concepto clave 7. Sexualidad y conducta sexual	7.1 Relaciones sexuales, sexualidad y ciclo de vida sexual. 7.2 Conducta sexual y respuesta sexual.
Concepto clave 8. Salud sexual y reproductiva	8.1 Embarazo y prevención del embarazo. 8.2 Estigma del VIH y del sida, atención médica, tratamiento y apoyo. 8.3 Cómo entender, reconocer y reducir el riesgo de las infecciones de transmisión sexual, incluido el VIH.

Además, en el Manual de Orientaciones Técnicas Internacionales sobre educación en sexualidad. Un enfoque basado en la evidencia, se especifican, por franjas de edad, los objetivos de aprendizaje que hay detrás del trabajo de cada concepto clave, los cuales a nosotros nos han servido para tener una referencia, como indicábamos, más arriba, científica y objetiva.

Estos conceptos son necesarios como punto de partida, pero consideramos todavía más importante la manera de trabajarlos en el día a día con nuestro alumnado. Para ello, es clave el papel de la dirección y coordinación de cada centro, pues un entorno escolar positivo facilita la implementación plena de los programas y en consecuencia apoya su eficacia (Picot et al., 2012 en UNESCO, 2016c).

Algunos de los aspectos organizativos que proponemos para implementar los programas incluyen:

- Tener en cuenta las políticas y leyes que respalden la impartición de los programas de educación afectivo-sexual: la naturaleza delicada y a veces controvertida de la afectividad y sexualidad hace que sea importante instituir leyes y políticas inclusivas, demostrando así que la implementación de la educación afectivo-sexual es una cuestión normativa, y no de elección personal.

Una política sobre la educación afectivo-sexual aclarará y fortalecerá el compromiso de la escuela hacia:

- Un currículo impartido por docentes capacitados.
- La participación de las familias.
- La promoción de la igualdad de género y la no discriminación independientemente del sexo, el género, la orientación sexual e identidad de género, y el respeto de los derechos de todos los estudiantes.
- La asignación de recursos financieros y humanos para apoyar la implementación del programa.
- El establecimiento de procedimientos para responder las inquietudes de las familias.
- El apoyo a las estudiantes embarazadas para que continúen sus estudios.
- Hacer que la escuela sea un entorno seguro para la impartición del programa afectivo-sexual, por ejemplo, al tener políticas de tolerancia cero hacia el hostigamiento y el acoso, incluidos el estigma y la discriminación con base en la orientación sexual y la identidad de género.
- Hacer que la escuela sea un entorno que promueva la salud.
- Tomar medidas en caso de incumplimiento de las normas, por ejemplo, en caso de violación de la confidencialidad, estigma y discriminación, hostigamiento o acoso sexual.
- La promoción del acceso y los vínculos a los servicios de Salud Sexual y Reproductiva locales y otros servicios acordes a las leyes locales.
- La defensa de los códigos profesionales de conducta que prohíben las relaciones sexuales entre docentes y alumnos, y la toma de medidas consecuentes hacia los docentes que estén en violación del código de conducta.
- **Proporcionar liderazgo y gestión:** se espera que la dirección escolar marista tome la iniciativa de motivar y respaldar el programa, así como de crear el ambiente apropiado para implementarlo y abordar las necesidades del alumnado. Desde el punto de vista del aula, el liderazgo educativo insta a los docentes a guiar a la infancia y la juventud hacia una mejor comprensión de la sexualidad mediante el descubrimiento, el aprendizaje y el crecimiento.
- **Papel de los docentes:** los docentes maristas son centrales en la implementación del programa. Necesitan tener seguridad en sí mismos, compromiso y recursos para poder enseñar los temas más complejos relativos a la sexualidad y la afectividad. Para implementar el currículo

de manera eficaz, deben sentirse respaldados por un marco legal, la dirección escolar y las autoridades locales, y tener acceso a la formación y los recursos. La educación en afectividad y sexualidad no es la labor o responsabilidad de un docente en particular, sino que debe ser un esfuerzo conjunto en el que todos los educadores se respalden mutuamente y compartan experiencias derivadas de la implementación de los programas. Los docentes responsables, para impartirlos, también requieren capacitación en las habilidades específicas necesarias para abordar la sexualidad de manera precisa y clara, además de utilizar métodos de aprendizaje activos y participativos. Para ello, se hace especialmente necesario un espacio de formación y diálogo de los educadores maristas, dada la sensibilidad de algunos de los temas y dado el tabú que ha supuesto durante muchos años abordar la sexualidad.

- **Papel de los proveedores de atención médica y del personal no docente que operan dentro del entorno escolar:** la combinación de la educación afectivo-sexual y los servicios relacionados ha demostrado ser una manera eficaz de apoyar la Salud Sexual y Reproductiva de los jóvenes (UNESCO, 2015a; Hadley et al., 2016). Por ejemplo, los enfermeros escolares pueden proporcionar información y consejos adicionales, respaldar actividades en el aula y remitir a al alumnado a los servicios externos. El personal no docente restante, por ejemplo, conserjes y encargados de la limpieza, deben ser conscientes acerca de las políticas y los principios de educación afectivo-sexual y de protección de la infancia.
- **Papel de los estudiantes en la escuela:** como ya señaláramos en el apartado anterior, los estudiantes deberán tener un papel activo en el respaldo de la educación afectivo-sexual, dado que son los protagonistas del programa. Proponemos animar a las diferentes asociaciones de estudiantes de los centros a que hagan aportaciones para el diseño, el seguimiento y la evaluación de los programas, así como reunir información acerca de sus necesidades para ajustar la educación a sus necesidades. También son los estudiantes los que pueden iniciar el diálogo con las familias y otros miembros de la comunidad acerca de la importancia de la afectividad y sexualidad en su vida.

Últimos detalles

Queremos terminar este documento marco reforzando la idea de que es un marco común para que todas las Provincias tengan una base sobre la que sustentar sus programas de educación afectivo-sexual. Queda, suficientemente justificado, que los centros maristas tenemos que abordar estas cuestiones para conseguir una educación integral de nuestro alumnado.

Será importante tener en cuenta las particularidades de cada región y centro educativo para llevarlo a la práctica, así como el grupo objetivo de esta intervención: franja de edad, conocimientos previos, etc. Además, imprescindible es tomar conciencia, como ya hemos indicado, de que el aprendizaje y el crecimiento son de toda la comunidad educativa, no solamente los estudiantes. Para ello, lo primero es plantear una formación específica y genérica, una buena guía, que soporte, ayude y oriente a los educadores con espacios de diálogo para ir adaptando la respuesta que damos a cada necesidad.

Veamos en este contenido “otra diócesis” a la que tenemos que llegar y, como ya sabemos, por nuestro fundador: “Todas las diócesis del mundo entran en nuestro corazón”.

Referencias bibliográficas

- Bauman, Z. (2018). *Identidad*. Editorial Losada. Madrid.
- Bueno Teomiro, F. (2022). *Género, sexo e identidad*, San Pablo-Universidad P. Comillas, Madrid
- De la Torre, J. (2023). *Educación afectivo-sexual. Lo que nos une en el fondo*, Dykinson, Madrid.
- *Evangelizadores entre los jóvenes*.
- FRANCISCO. *Amoris Laetitia: Exhortación Apostólica sobre el amor en la familia* (19 de marzo de 2016)
- Fumagalli, A. (2016). *La cuestión del gender*, Sal terrae, Santander
- Gómez Zapiain, J. (2013). *Psicología de la sexualidad*. Alianza editorial.
- Laguna, J. (2021). *Cuidanía. Del contrato social al pacto de cuidados*. Ed. PPC. Madrid.
- López, F. (2015). *Ética de las relaciones afectivas y amorosas*, Pirámide, Madrid.
- López, F. (2005). *La educación afectivo sexual*, Biblioteca Nueva, Madrid.
- Mensaje de la Comisión internacional de Misión marista. 2023. *La salud integral de las jóvenes generaciones un compromiso educativo marista*.
- *Misión educativa marista*.
- Pérez-Soba, J.M. (2022). *A imagen de Dios. Una antropología cristiana para una educación integral*. Provincia Marista Ibérica.
- Pérez-Soba, J.M. (2023). *Caminos en el páramo. Reflexiones para afrontar el reto de la indiferencia religiosa*. Provincia Marista Ibérica.
- Reglas de Vida Marista.
- Sastre, J. y Nieto, F. (2003). *A vueltas con el sexo. Guía para no perderse*. San Pablo.
- UNESCO (2018). *Orientaciones técnicas internacionales sobre educación en sexualidad. Un enfoque basado en la evidencia*.